

EDICTO

Nº Edicto: 13106

Carátula: D-1VI-7646-C2021 S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-30275-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la primera circunscripción judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a URBAN S.A (CUIT 30-67283415-1) a fin que comparezca el representante legal y/o responsable de la firma dentro del término de 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que la represente en los autos caratulados: "D-1VI-7646-C2021 S/ EJECUTIVO (C)- EXPTE. N° VI-30275-C-0000". Publíquese por un día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcaras, Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 29 de mayo de 2023.